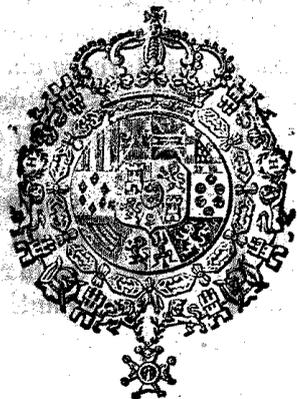


**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 7 de febrero de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Epifanio Plá y Puig.

**BIENES DEL ESTADO.**

**MENOR CANTÍA.**

*Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.*

*Pueblo de Pelahustan.*

Número 4499 antiguo y 3435 moderno del inventario.—Una tierra labrantía cercada de piedra seca, en término de Pelahustan, procedente de la Obra Pia de Animas de la Iglesia de dicho pueblo, al sitio de Espuralosas, consta de 9 celemines de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 35 áreas y 22 centiáreas: linda por N. con tierra de Lope Muñoz, M. con herren de Francisco Lopez, L. con tierra de la capella-

nía de Animas, y P. con herren de Magdalena Amigo: ha sido tasada en renta en 40 rs., en vente 200: segun la Administracion no consta arrendada, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 225, por cuya cantidad se subasta.

Número 4469 antiguo y 3405 moderno del inventario.—Otra tierra cercada con piedra y maleza, al sitio del Vegazo, en dicho término, procedente de la capellania de Animas, consta de 6 fanegas de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 2 hectárea, 81 áreas y 82 centiáreas: linda por N. con el arroyo de la Hoya, M. con tierras de D. Frutos Recio, L. con la finca la Nava y notorios, y P. con tierra de Adriano Martin; contiene 17 olivas regulares, 1 propia de Sergio Baqueda y 4 higueras de dicha capellania, las que han sido tasadas en venta en 890 y el terreno en 2110, y todo jnto en renta en 420, en venta 3000: segun la Administracion no consta arrendada, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 2700, se subasta por la tasacion,

Número 2014 antiguo y 3402 moderno del inventario.—Otra tierra labrantía, en dicho término, procedente de la Cofradía Sacramental, al sitio del Prado de la Fresnedilla, consta de 2 fanegas de tercera clase del marco de Toledo, ó sean 95 áreas y 94 centiáreas: linda por N. y M. con tierra de Eladio Munoz y arroyo pública, L. con prado de Braulio Amigo, y P. con tierra de Eusebio Gonzalez; contiene 5 encinas inferiores de tercera clase, las que han sido tasadas en